



Our Ref.: NCP GB7-14 - GLIS - DOIs

13 de octubre de 2016

## NOTIFICACIÓN

### Anuncio de publicación de Descriptores y Directrices para la asignación de Identificadores de Objetos Digitales en el Sistema Mundial de Información

Estimada señora/Estimado señor:

La Secretaría del Tratado Internacional tiene el placer de anunciarle la publicación de dos importantes documentos técnicos que se han elaborado en el marco del Programa de Trabajo del Sistema Mundial de Información (GLIS, en inglés):

- i. *Datos necesarios para la asignación de Identificadores de Objetos Digitales (DOIs, en inglés) en el Sistema Mundial de Información* [<http://www.fao.org/3/a-bp767e.pdf>] - v.1. Este documento describe los datos esenciales que se deben proporcionar cuando se registre el material en GLIS;
- ii. *Directrices para una utilización óptima de DOIs como identificadores permanentes únicos para las muestras de germoplasma* [<http://www.fao.org/3/a-bq549e.pdf>] - v.1. En él se esbozan las principales características y beneficios de los DOIs asociados con las muestras de recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura, así como también un conjunto de reglas básicas y consejos útiles para los usuarios para que determinen cuándo deben asignarlos. También incluye algunos casos prácticos.

Ambos documentos permitirán a la comunidad de usuarios identificar con mayor precisión y de forma permanente los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura, especialmente el material disponible en el Sistema Multilateral, y permitirán también modelar mejor las relaciones entre los registros que se refieren al mismo material cuando se transfiere. Además, los usuarios de diferentes grupos, tales como investigadores, mejoradores, agricultores, gestores de bancos de germoplasma, genetistas, curadores de datos y bioinformáticos, podrán intercambiar y recuperar datos de diferentes conjuntos de datos.

../..



Si usted tiene preguntas o comentarios sobre cualquiera de los documentos mencionados, será un placer para la Secretaría del Tratado compilarlos y remitirlos a la reunión del Comité Científico Asesor que se realizara a finales de noviembre en Roma.

Para cualquier consulta o petición de información adicional, por favor, póngase en contacto con la Secretaría del Tratado Internacional, preferiblemente antes del 11 de noviembre en:

[PGRFA-Treaty@fao.org](mailto:PGRFA-Treaty@fao.org)

Secretario

Tratado Internacional sobre Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

00153 Roma, Italia

Tel: +39 06 5705 3554; Fax: +39 06 5705 6347.

Por favor, acepte, Señor/Señora, el testimonio de mi más alta consideración.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Ugo Jole', is centered on the page. The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke at the end.

En nombre del Secretario  
del Tratado Internacional sobre Recursos  
Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura